Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Viernes, 28 de febrero de 2020

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad de Municipios Tajosalor

ANUNCIO. Presupuesto General 2020 del Patronato Centro Especial de Empleo TajoSalor.

De conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el Presupuesto General del Patronato Centro Especial de Empleo TajoSalor para el ejercicio de 2020 y definitivamente aprobado, resumido por capítulos

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	28.800,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	27.800,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	17.700,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	10.100,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	0,00€
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	1.000,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	1.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00€



Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0041

Viernes, 28 de febrero de 2020

0,00 €
0,00 €
0,00€
28.800,00 €

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	28.800,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	25.800,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	0,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	0,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	5.700,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	20.000,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	100,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	3.000,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	3.0000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €

Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0041

Viernes, 28 de febrero de 2020

CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	28.800,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL

• Operarios Taller Artes-Gráficas 3

Arroyo de la Luz, 21 de febrero de 2020 Milagrosa Hurtado Marcos PRESIDENTA

